MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10 AM

# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12001

El que suscribe, Congresista de la República del Grupo Parlamentario Renovación Popular, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Vice fue creado mediante la promulgación de la Ley N°4134, el 15 de junio de 1920, siendo Presidente de la República, Don Augusto B. Leguía;

Que, el distrito de Vice celebra sus 104 años de Creación Política, distrito pujante de la provincia de Sechura, ubicado en una zona estratégica de enlace entre Sechura y el resto de los distritos de la Región Piura, ostentando un desarrollo económico, pesquero, agrario y ecoturístico;

Que, en esta tierra generosa, se encuentra un importante ecosistema de humedales, conocidos como los "Manglares de San Pedro ", los cuáles albergan una rica biodiversidad, con más de sesenta especies. Entre las que destacan: "el zorro costeño", "zarigüeyas", "zorrillos", "pelícanos", "flamencos", "gaviotas", etc.; los cuáles desempeñan un papel crucial al contribuir al equilibrio ambiental de la Región Piura y del Perú.

Que, los "Manglares de San Pedro", fueron declarados como una de las ocho maravillas de la Región Piura, mención otorgada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Piura, en el año 2016.

**POR LO EXPUESTO,**
**EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**PRIMERO**: Expresar el más sincero y emotivo saludo de felicitación a todos los ciudadanos del distrito de Vice, de la provincia de Sechura, departamento de Piura, con motivo de celebrarse su 104° Aniversario de Creación Política.

**SEGUNDO**: Trasladar la presente Moción de Saludo al Lic. José Luis Eche Calderón, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vice y por su intermedio a cada uno de los regidores, funcionarios y trabajadores que forman parte de este gobierno edil, haciendo votos para que su gestión redunde en el bienestar de su población, tal como lo manifiestan en su slogan institucional: "UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES".

Lima, junio de 2024.

Miguel Ciccia Vásquez

**Congresista de la República**
Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2024 19:37:32-0500